



VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN

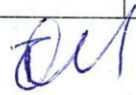

En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Decreto 1676 de 2016, Aplicación de los Acuerdo Comerciales en Procesos de Contratación, que establece: "Las Entidades Estatales deben adelantar los Procesos de Contratación de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos Comerciales, cuando estos les sean aplicables".

La Secretaría de Educación Departamental verificó para el proceso) que tiene por objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN CONDICIONES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y DE MANERA OPORTUNA, A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS RESIDENTES EN EL ÁREA RURAL Y QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS DIECIOCHO (18) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PRESUPUESTO OFICIAL: de CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS. M/cte. (\$51.457.985.605,68)

ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO			El Dpto de Casanare se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE PERÚ	SI	Bienes y servicios \$ 1.091.804.264COP Servicios de construcción \$27.265.106.607 COP SI	NO	SI
2	CHILE		SI	Bienes y servicios \$ 1.091.059.175. COP Servicios de construcción \$27.276.479.385, COP SI	NO	SI
3	COREA		SI	Bienes y servicios \$1.091.000.000 COP Servicios de construcción \$81.880.000.000,00 COP SI	NO	SI
4	COSTA RICA		SI	Bienes y servicios \$1.940.398.620. COP Servicios de construcción \$27.357.983.079 COP SI	NO	SI
5	ESTADOS AELC		SI	Bienes y servicios \$1.131.227.573 COP Servicios de construcción \$28.280.689.315 COP SI	NO	SI
6	ESTADOS UNIDOS		SI	Bienes y servicios \$1.940.398.620COP Servicios de construcción \$27.357.983.979 COP SI	NO	SI



7	TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	A partir del límite inferior del Valor de la Menor cuantía \$1.138.808.825 COP SI	NO	SI
		GUATEMALA		A partir del límite inferior del Valor de la Menor cuantía \$1.138.808.225 COP SI	NO	SI
8	UNIÓN EUROPEA (Reino Unido e Irlanda)		SI	Bienes y servicios \$1.131.227.573 COP Servicios de construcción \$28.280.689.315 COP SI	NO	SI
9	ISRAEL		SI	Bienes y servicios \$250.000 DEG Servicios de construcción \$5.000.000 DEG SI	NO	SI
10	Decisión 439 de 1998			SIN UMBRAL		SI
Nombre de quien hizo la verificación:		Ramon Alberto Cuevas		FIRMA		
Cargo de quien hizo la verificación:		Profesional de apoyo a SED.				
Nombre de quien aprobó la verificación:		Carlos David Cuesta Briceño		FIRMA		
Cargo de quien aprobó la verificación:		Director Técnico de Cobertura Educativa.				

De acuerdo con los parámetros establecidos, se establece que esta contratación si está sometida al capítulo de compras públicas, para los tratados comerciales que Colombia Tiene vigentes.